MEDIO: EL FINANCIERO SECCION: FINANZAS

PAGINA: 4

FECHA: 15/MAYO/2013



En 2012 se disparó la tasa de incumplimiento crediticio: S&P

□ 12 emisores no pagaron sus obligaciones financieras

- Sector de estados y municipios representó 58% de los casos
- Indicador de México, arriba de promedios mundial y europeo

Eduardo Jardón

a tasa de incumplimiento crediticio de México registró en 2012 su mayor nivel en 13 años.

Sé elevó a 3.45 por ciento y fue impulsada por falta de pagos en el sector de estados y municipios, que representó 58 por ciento del total de casos, de acuerdo con un reporte de Standard & Poor's (S&P).

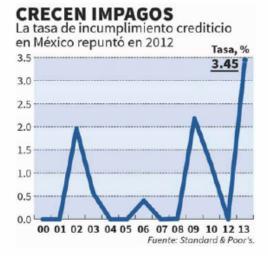
Esta tasa superó el promedio mundial de 1.10 por ciento, e incluso fue mayor a 2.22 por ciento que se observó en Europa y a 2.44 por ciento de los países emergentes.

La calificadora detalló que 12 emisores en el país no cumplieron con sus obligaciones financieras el año anterior, una cifra sin precedente desde que existen registros para este indicador, a partir de 1999.

De esta cifra, siete casos corresponden al sector de finanzas públicas, lo que se debe a la débil administración financiera de los gobiernos locales del país, que resulta de un bajo nivel de transparencia fiscal, una limitada planeación financiera y de capital de largo plazo, así como de la falta de una política formal de liquidez para hacer frente a las obligaciones operativas y financieras.

"A pesar de las condiciones relativamente favorables en el país, un total de seis municipios y un estado mexicano incumplieron en sus obligaciones financieras", anotó S&P en su reporte.

Entre estos casos están el estado de Zacatecas y los municipios de Guada-



lupe, en Nuevo León, y de Zamora, en Michoacán.

La calificadora de riesgos estima que en este año habrá ajustes adicionales en las notas de estados y municipios, y consideró que es positivo que el gobierno y el Congreso estén en la búsqueda de diferentes maneras de mejorar la transparencia y de fortalecer el marco institucional.

El sector de instituciones financieras representó 25 por ciento de los incumplimientos y el restante 17 por ciento se ubicó en el sector corporativo.

Para S&P, las condiciones crediticias para el sector financiero y corporativo, y para los proyectos de infraestructura fueron favorables para el país, debido al crecimiento económico, la disponibilidad de financiamiento con bajas tasas de interés y el desempeño favorable en la mayoría de las industrias.

Los tres emisores del sector financiero con incumplimiento fueron CHG-Meridian México, Metrofinanciera y Proyectos Adamantine. Por el lado corporativo, Grupo Collado y Sare Holding.

El estudio de S&P contempla un total de 496 emisores, de los cuales 186 corresponden a empresas, 18 proyectos de infraestructura, 181 de servicios financieros y 111 de finanzas públicas.